

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (D.O.E. 16 FEBRERO 2024)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11-2024-019372		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE		
PUESTO DE TRABAJO:	MONITOR/A DEPORTIVO/A		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	2

COLECTIVO PRIORITARIO:

- 1º-Mayores de 45 años.
- 2º-Menores de 30 años.
- 3º-Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.)
- 4º-En su defecto, resto de personas desempleadas en general, ordenadas por mayor periodo ininterrumpido en desempleo.

REQUISITOS DE LA OFERTA

- Desempleados/as . Titulación exigida por la ley del deporte .
- Preferentemente, tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 28/11/2023 y el 27/11 /2024
- Preferentemente, no ser perceptor/a de prestación o subsidios de desempleo (NP).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN REFERIDOS AL COLECTIVO PRIORITARIO:

1. Menor nivel formativo de intermediación (N.F.I.)
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

No se realizarán pruebas de selección, se seguirá el orden preestablecido por el SEXPE.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO : Mayores de 45 años					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.F.I.	Fecha de inscripción ininterrumpida
****485W	GORDILLO ESCUDERO Mª DOLORES			4	04/06/2024

COLECTIVO : Menores de 30 años					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.F.I.	Fecha de inscripción ininterrumpida
****519Z	REBOLLO VAZQUEZ RAUL		X	5	21/11/2024

COLECTIVO : P.L.D.					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.F.I.	Fecha de inscripción ininterrumpida
NO HAY CANDIDATOS DE ESTE COLECTIVO					

PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL (ordenadas por mayor periodo ininterrumpido en desempleo)		
NIF Nº	Apellidos y nombre	Fecha de inscripción ininterrumpida
NO HAY CANDIDATOS DE ESTE COLECTIVO		

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta las 14.00 horas del día **02 de DICIEMBRE de 2024**.
 El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.
 Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección cempleo.llerena@extremaduratrabaja.net

En Llerena a 28 de noviembre de 2024
 El Director del Centro de Empleo de Llerena



Fdo: Luis Miguel Naranjo Hernández

N.F.I. : NIVEL FORMATIVO DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO
5	CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS